



ACTA

FECHA: 19 DE JUNIO
2024

HORA: 17:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL
AYUNTAMIENTO

REUNIÓN CONVOCADA POR	Presidenta del Consejo <i>D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos</i>
TIPO DE REUNIÓN	Convocatoria Ordinaria
ASISTENTES	<p>Presidenta del Consejo: <i>D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos</i> Vicepresidenta: <i>D.ª Myriam Rodríguez López</i> Secretario: <i>D. Francisco Javier Campiñez Robustillo, D.ª Mª Jesús García García</i> Grupo Municipal Partido Popular: <i>D.ª María Isabel Macías Tello</i> Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español: <i>D.ª María García Gómez</i> Asociación de Personas con Epilepsia de Castilla y León (ASPECYL): <i>D.ª Patrocinio Rodríguez Pedrasa</i> Asociación Unión de Consumidores de Salamanca – UCE: <i>D. José Antonio Galante Patiño</i> Fundación Alcándara: <i>D.ª Ana Rodrigo Andrés</i> Federación de Asociaciones de vecinos, consumidores y usuarios de Salamanca (FEVESA): <i>D. Ernesto Martín Heras</i> Universidad de Salamanca: <i>D.ª Julia Almeida Parra</i> Universidad Pontificia de Salamanca: <i>D.ª Emma García Pérez</i> Colegio Profesional de Enfermería: <i>D.ª María Josefa García Romo</i> Colegio Oficial de Farmacéuticos: <i>D. Francisco Javier Sánchez Hernández</i> Colegio Oficial de Médicos: <i>D. Valentín Alberca Herrero</i> Servicio Territorial de Sanidad de la JCyL: <i>D.ª Marta Moreno Gómez</i> Representante del Consejo del Alfoz: D. Pedro Samuel: <i>D.ª Noemí Fernández Castaño</i> Colegio Profesional de Psicología: <i>D.ª Ana Belén Silguero Ayuso</i></p> <p>Invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>D. Antonio Muro, catedrático de parasitología y director del grupo de enfermedades infecciosas.</i> • <i>D. Raúl Rivas, catedrático de microbiología, director del grupo de interacciones microbianas y divulgador científico.</i> • <i>D. Raúl Manzano, profesor contratado doctor del Departamento de Parasitología.</i> • <i>D.ª Teresa San Juan Gamero y D.ª Mª del Mar Herrero Silva, Técnicas Salud Pública.</i> • <i>D.ª María Gemma Cuesta Romero, Técnica Escuela de Salud.</i>
NO ASISTEN	<p>Grupo Municipal VOX: <i>D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota</i> Colegio Oficial de Veterinarios: <i>D. Antonio Rubio Blasco</i> Federación de Asociaciones de Mayores de Salamanca (FAMASA): <i>D.ª Beatriz Martínez Andrés</i>. Excusa su asistencia. Asociación de Discapacidad Auditiva Postlocutiva (SADAP): <i>D.ª Carmen Velasco Alonso</i>. Excusa su asistencia.</p>



ORDEN DIA	
1	Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2	Fase Inicial de elaboración del Plan Municipal de Salud de Salamanca.
3	Problemas de salud relacionados con garrapatas y potencial riesgo en la ciudad.
4	Exposición de talleres escolares relacionados con la salud ofertados a los colegios de la ciudad.
5	Presentación del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.
6	Ruegos y preguntas.
DESARROLLO	
PRESENTACIÓN	D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos saluda a los participantes y especialmente a D.ª Ana Belén Silguero Ayuso . Pasan a presentarse y saludar cada miembro presente del Consejo.
1	Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. Se da por aprobada el acta de la sesión anterior.
2	Fase Inicial de elaboración del Plan Municipal de Salud de Salamanca. D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos manifiesta que se va a poner en marcha la elaboración del plan para lo cual se ha abierto un proceso de contratación. Esta fase va a constar de los siguientes trabajos: 1.- REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE SALUD LOCAL BASADO EN UN ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO RELACIONADO CON EL PERFIL DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ASI COMO CON SU ENTORNO, DESDE LA PERSPECTIVA "ONE HEALTH". Realización de un informe de diagnóstico de salud que permita el análisis de las características socio demográficas, económicas, de medio ambiente y sanidad ambiental, epidemiológicas relacionadas con los problemas de salud y los hábitos de vida de la población del municipio de Salamanca, así como con su entorno desde la perspectiva "One Health" (Helsinki 2013 y Comisión europea 2017) y la perspectiva de género y de equidad en salud, al objeto de poder realizar un diagnóstico cruzado de estas variables en la población, que sirva como soporte para la elaboración del Plan Municipal de Salud de la ciudad de Salamanca. La perspectiva para la realización de dicho estudio ha de ser la de promoción de la salud en su doble dimensión personal y social, dirigida, por una parte a mejorar las



competencias de las personas en salud, desde una perspectiva biopsicosocial, que incluye los estilos de vida, pero también la manera de llevar a cabo el proyecto de vida personal y los patrones de relación con el entorno, prestando especial atención al reconocimiento y coordinación sociosanitaria, para mejorar la atención a la salud mental (Conferencia de Yakarta). Por otra parte, se dirige a promover la mejora del entorno, para lo que es imprescindible fomentar la salud comunitaria, en el marco de la Red de Promotores de Salud de Castilla y León y de la Estrategia de Salud Comunitaria. Los entornos saludables han de evaluarse conforme a la Guía para planificar ciudades saludables, publicada por el Ministerio de Sanidad, siguiendo la metodología de la OMS con planteamientos urbanísticos integradores, espacios verdes, espacios para el ejercicio físico y las relaciones interpersonales, sociales y de modelos socio culturales “saludables”, escuelas promotoras de salud, lugares de trabajo saludables, todo ello desde la perspectiva de género, y en el marco de la Agenda Urbana y Agenda 2030.

Su elaboración se basará en un Proceso de participación y se contará con otras entidades, tercer sector y colectivos que puedan aportar sugerencias o propuestas en relación con el ámbito objeto del contrato.

En la elaboración de los elementos relativos al Plan de Salud de la ciudad de Salamanca, ha de tenerse en cuenta los grupos y redes nacionales e internacionales en las cuales está participando el Ayuntamiento de Salamanca y el resto de Planes Sectoriales del municipio. Haciendo especial hincapié en el último Plan de Adicciones y los datos sobre este tema que se han analizado en el mismo.

En general y para todos los trabajos solicitados, las acciones y tareas técnicas que se vayan a realizar para llevar a cabo los mismos, han de ser coordinadas con el Ayuntamiento de Salamanca y contar con la aprobación del mismo.

El proceso de elaboración de un plan de salud local ha de contar como premisa previa con la valoración de las características y necesidades de salud de la población, lo que significa medir e identificar los determinantes de la salud y del bienestar de la población de la ciudad de Salamanca en su contexto social, político y ecológico, teniendo en cuenta la perspectiva de género y los colectivos poblacionales afectados por inequidades en salud. El Diagnostico de Salud, se ha de completar con la identificación de los recursos de salud comunitaria de la ciudad (Localiza Salud), en colaboración permanente con Atención Primaria y en coordinación con Atención Especializada del SACYL.

Se realizará el diagnóstico de salud de la ciudad y los informes siguientes para hacer el Perfil de Salud Local:

VARIABLES mínimas que han de estudiarse para determinar el PERFIL DE SALUD LOCAL y presentar resultados:

- Informe socio demográfico.
- Informe medioambiental de la ciudad.
- Informe sobre incidencia y prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Información sobre control de plagas urbanas y gestión de animales silvestres y domésticos.
- Informe sobre recursos de salud de la ciudad: asistenciales, preventivos y de promoción de la salud.
- Informe sobre hábitos saludables y salud percibida.

La metodología que solicitamos que se utilice para realizar este diagnostico será:

- Investigación bibliográfica y revisión de fuentes de datos de investigación



sanitaria, informes de administraciones públicas o entidades públicas y privadas en general, encuestas y estudios sobre salud de otras entidades y administraciones

- Se realizará una encuesta a población general para conocer estilos de vida y salud percibida, con un tamaño muestral que será lo suficientemente representativo de la ciudad de Salamanca.
- Se realizará un informe a base de la información obtenida con entrevistas con al menos 40 informantes clave.
- Se organizará una consulta pública sobre objetivos y aspectos a tener en cuenta en el nuevo plan de salud, a través de la página web municipal y la empresa adjudicataria deberá recoger la información y elaborar un informe sobre los resultados.

2.- FASE PARTICIPATIVA EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El informe previo completo del diagnóstico de Salud y el perfil de salud local se presentará a tres comisiones participativas que se crearán para trabajar el diagnóstico y posterior elaboración del Plan Municipal de Salud del Ayuntamiento de Salamanca.

Participación municipal institucional:

Compuesto por representantes de los grupos políticos municipales para la formulación de propuestas, seguimiento y control de la evaluación del Plan.

Participación de técnicos municipales e interadministrativa:

Grupo de trabajo de técnicos municipales de salud pública y demás áreas y servicios del Ayuntamiento y técnicos de otras administraciones públicas, e instituciones y colegios profesionales implicados.

Participación de asociaciones y colectivos ciudadanos:

Grupo de trabajo de asociaciones de Salud y otras asociaciones y colectivos ciudadanos. Con estos grupo se mantendrán dos reuniones una de presentación de diagnóstico y solicitud de aportaciones y otra posterior de recogida y debate sobre estas aportaciones. La empresa adjudicataria recogerá las aportaciones que surjan en estos grupos tras el análisis del documento previo e incorporará las mismas que se hagan desde estos grupos. Comenta que en estas comisiones espera que puedan participar y aportar los miembros del Consejo.

3.- ELABORACIÓN DEFINITIVA DEL DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

A partir de toda la información se elaborará un análisis DAFO u otras técnicas de análisis, se propondrá una priorización de necesidades y seis líneas estratégicas en las que enmarcar los objetivos del plan de salud, en colaboración y consenso con la sección de salud pública del Ayuntamiento de Salamanca. La empresa adjudicataria realizará un documento completo de diagnóstico de salud de la ciudad así como un resumen ejecutivo con los principales resultados de dicho estudio.

D.^a María García Gómez dice que bienvenido sea el Plan, que desde el 2011 el anterior plan está caducado Pregunta qué criterios se les va a pedir a las empresas que se presenten.

D.^a María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos expresa que son empresas especializadas en estudios sociológicos y se elegirá la propuesta más conveniente.



	<p>D.ª María García Gómez comenta que se tendrá que abrir un plazo para reuniones de las comisiones participativas.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos confirma que así será.</p> <p>D.ª María García Gómez pregunta por los plazos.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos manifiesta que debe estar terminado para la primavera del 2025 y la primera fase antes del 20 de diciembre.</p>
3	<p>Problemas de salud relacionados con garrapatas y potencial riesgo en la ciudad.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar Gutiérrez de Ceballos presenta a los tres invitados especialistas en el tema: D. Raúl Rivas, D. Antonio Muro y D. Raúl Manzano, se les ha invitado debido a la alarma social creada por el caso reciente de Crimea Congo con resultado de fallecimiento acaecido en la ciudad.</p> <p>D. Raúl Rivas comenta que las garrapatas son un problema en Castilla y León y en la ciudad. Que se están manteniendo contactos con el Ayuntamiento porque se están dando infecciones en zonas urbanas y periurbanas que antes no había y se han encontrado garrapatas en parques periurbanos de Salamanca.</p> <p>D. Antonio Muro explica que tienen contrato de colaboración con la Junta de Castilla y León para que todas las garrapatas que han mordido a una persona en la comunidad y hayan acudido a un centro de salud para que se la extraigan, una 2000 anuales, se las envíen a la universidad para su estudio. Comenta que se le hacen análisis de PCR y qué si se encuentra virus RNA hay que tratarlas de otra manera. La Crimea Congo es una enfermedad emergente que cursa con fiebre hemorrágica. Es originaria de Crimea Congo y ha llegado a nuestro país a través de aves y ganado. Entre el 20 y el 25% de fallecimientos tras adquirir el virus. No hay tratamiento ni vacuna y hacen falta laboratorios P4 para su análisis y diagnóstico rápido. Ha habido 11 casos en España y la mayoría han sido en Castilla y León. Habla de un caso de Madrid en el que la enfermera también se contagió, fue el primer caso conocido. Comenta otro caso de un Guardia Civil de Ponferrada en donde la garrapata era del género <i>Hyalomma</i>. El virus de Crimea Congo no es el único virus que transmiten. Una de las causas de aumento de población de garrapata puede ser el cambio climático. Se debe actuar en la prevención. Se debe trabajar sobre la población, advertirla y difundir consejos, por ejemplo siempre hay que ir con pantalones largos al campo. Se han encontrado 12 garrapatas en Huerta Otea y una de ellas ha dado positivo en <i>Rickettsia</i>.</p> <p>D. Raúl Rivas manifiesta que nos centramos en la Crimea Congo pero hay otros muchos patógenos de los que son portadores las garrapatas y que pueden provocar enfermedades graves. Debemos actuar sobre cuatro pilares: primero prevención, segundo vigilancia, tercero control y cuarto información. En colaboración con el Ayuntamiento podemos trabajar en la información, informando sin alarmar.</p> <p>D. Antonio Muro describe que están trabajando en una aplicación estilo a la de mosquito alert que se llama garrapata app que estaría muy bien que cuando estuviera finalizada la</p>



población local la conociera y la usara. Habla de que actualmente existe mucho miedo a la picadura de garrapata y que es normal.

D. Raúl Rivas destaca y enfatiza la preocupación que debemos tener con las enfermedades emergentes.

D. Antonio Muro comenta que la malaria fue endémica en Salamanca y es un ejemplo de enfermedad reemergente debida al cambio climático.

D. Raúl Manzano da otro ejemplo de enfermedad reemergente en Salamanca que es la peste porcina. Cree que crear mapa de riesgo sería algo muy importante y hay que investigar cómo circulan los patógenos.

D. Antonio Muro comenta que la malaria fue endémica en Salamanca y es un ejemplo de enfermedad reemergente debida al cambio climático.

D. Raúl Manzano da otro ejemplo de enfermedad reemergente en Salamanca que es la peste porcina. Cree que crear mapa de riesgo sería algo muy importante y es imprescindible investigar cómo circulan los patógenos.

D.ª María de la Vega Villar pregunta sobre la época de mayor actividad.

D. Antonio Muro contesta que la primavera verano.

D. Raúl Rivas matiza que el periodo se va alargando y que ya se pueden encontrar garrapatas todo el año.

D.ª María Isabel Macías Tello pregunta si el primer síntoma es la fiebre.

D. Antonio Muro contesta que depende del virus.

D.ª María Isabel Macías Tello pregunta que si se podría encontrar garrapatas en un césped de piscina.

D. Raúl Rivas contesta que no es lo habitual.

D.ª M.ª Jesús García García habla del estudio de Logroño en los parques que al parecer el riesgo es bajo ya que no han encontrado garrapatas en un ningún parque urbano, sin embargo en periurbanos sí.

D. Raúl Rivas comenta que se han encontrado garrapatas en Huerta Otea y qué puede llegar a ser una zona de riesgo.

D.ª María García Gómez agradece toda esta información que ella desconocía y le parece interesante elaborar un mapa de riesgo. Habla de la página del Ayuntamiento que está obsoleta y que debe pasar a tener un formato accesible y estar actualizada.

D. Raúl Rivas incide en que tener a la población informada es fundamental.



	<p>D.ª María Josefa García Romo comenta que la salud pública es de todos y que cada uno en nuestro campo debemos aportar.</p> <p>D. Ernesto Martín Heras comenta que hay que tener en cuenta a los usuarios de parques que sueltan a los perros y hay que hacer vigilancia para que todos sean cívicos. También manifiesta que el parque Juan Tenorio se está convirtiendo en un parque selvático.</p> <p>D.ª Myriam Rodríguez López comenta que no es que no se cuiden, se cuidan de otra manera. Es verdad lo de los perros sueltos pero si se ven por policía local se denuncia.</p> <p>D. Valentín Alberca Herrero pregunta por la prevalencia de positividad de patógenos en garrapatas y de la procedencia de la garrapata que se envían a la universidad.</p> <p>D. Antonio Muro explica que saber la procedencia no es fácil, no saben a qué paciente concreto corresponde cada garrapata que llega. Al final todo queda en un dato estadístico como por ejemplo que del 17 al 20 % de garrapatas que llegan son portadoras de <i>Rickettsias</i>.</p> <p>D. Francisco Javier Sánchez Hernández manifiesta que el conocimiento del Colegio Oficial de Farmacéuticos está infrautilizado y se ofrecen para difundir información sobre prevención. La salud pública es fundamental.</p>
4	<p>Exposición de talleres escolares relacionados con la salud ofertados a los colegios de la ciudad.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar habla de los talleres que ofrece la Escuela de Salud. Presenta y da paso a D.ª María Gemma Cuesta Romero técnica de la Escuela de Salud.</p> <p>D.ª María Gemma Cuesta Romero toma la palabra pasando a exponer los talleres ofertados. Presenta el tema con apoyo de presentación digital la cual se adjuntará a este acta.</p> <p>D. Antonio Muro pregunta si se podrían incorporar talleres sobre vacunas para los alumnos más pequeños. Que serían interesantes. Que desde la Universidad trabajan con Cruz Roja para impartición de talleres de ese estilo.</p> <p>D.ª María Gemma Cuesta Romero comenta que desde la Escuela de Salud se imparten talleres científicos donde se aborda el tema.</p> <p>D. Raúl Rivas manifiesta que en los talleres que él imparte se informa algo sobre las vacunas y le parece importantísimo abordar la higiene de manos, que el 40 % de las enfermedades se transmiten por la deficiencia de esta.</p> <p>D.ª María Gemma Cuesta Romero manifiesta que la higiene de manos se incorpora desde infantil, con por ejemplo el taller de "<i>Monstruitos Limpitos</i>".</p> <p>D. Francisco Javier Sánchez Hernández pregunta por talleres sobre infecciones de transmisión sexual, ya que está subiendo mucho la incidencia.</p>



D.ª María Gemma Cuesta Romero manifiesta que junto a la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes se realizan talleres de Educación Afectivo Sexual dentro de la Escuela de Familia.

D.ª María Josefa García Romo pregunta si se ha llevado a cabo una valoración de resultados de los talleres impartidos durante el curso 23/24. Manifiesta que echa de menos la presencia de profesionales enfermeros y enfermeras y ofrece al Colegio de Enfermería para participar.

D.ª María Gemma Cuesta Romero manifiesta que todos los talleres son impartidos por profesionales cualificados.

D.ª María García Gómez comenta que enfermería tiene mucho que aportar.

D.ª Ana Belén Silguero Ayuso agradece que se incluyan temas de salud mental. Pone a disposición el Colegio de Psicólogos para la prevención del suicidio, autolesiones, adicción a nuevas tecnologías, escuela de padres, salud mental de nuestros hijos...

D.ª María de la Vega Villar comenta que en el nuevo Plan de Salud se tendrá muy en cuenta la salud mental.

D. Ernesto Martín Heras debe haber más talleres dirigidos a padres, especialmente en adicciones a las nuevas tecnologías.

D.ª Ana Rodrigo Andrés comenta la dificultad que existe a la hora de sacar talleres para padres.

D.ª María de la Vega Villar lo ratifica.

D.ª María Gemma Cuesta Romero comenta la existencia de cursos sobre el tema de uso de pantallas en los talleres para familias de los centros infantiles.

D.ª María García Gómez comenta que todo se debería canalizar a través de Salud Pública. Manifiesta que no utilizar a los Colegios Profesionales es una pérdida de recursos, por lo que hace un llamamiento para una mayor colaboración. Habla de la importancia de las asociaciones de salud y de la importancia de tender puentes con ellas.

D.ª María de la Vega Villar comenta que para todo eso se va a hacer el Plan de Salud.

D.ª María García Gómez pregunta por quién va a llevar a cabo la coordinación de la elaboración del plan.

D.ª María de la Vega Villar manifiesta que será la empresa adjudicataria.

D.ª María García Gómez comenta que podría haberse usado otra fórmula como por ejemplo una colaboración con la Universidad.



	<p>D.ª Patrocinio Rodríguez Pedrasa ve normal que la empresa coordine y cree que todos pueden aportar.</p> <p>D.ª María Gemma Cuesta Romero invita a todos los asistentes a las jornadas de alimentación.</p>
5	<p>Presentación del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar da paso al siguiente tema y cede la palabra a D.ª Teresa San Juan Gamero.</p> <p>D.ª Teresa San Juan Gamero en primer lugar agradece a D.ª Ana Rodrigo Andrés el trabajo realizado. Recuerda los grupos en los que se asienta el Plan de Adicciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• El grupo de optimización de recursos, se están llevando numerosas acciones con los recursos existentes.• El grupo de evaluación.• Y el de formación y jornadas, entre lo que se encuentra la celebración de días para concienciar a la población como el <i>Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas</i>. <p>Comenta que el día 26 de junio a las 11 horas en la Plaza del Liceo se celebrará este día. Se ha llevado a cabo un concurso para elegir un lema y ha salido ganador “La realidad supera la adicción”, al autor se le entregará un premio, explica las actividades que se van a llevar a cabo.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar comenta que también se informará en los paneles informativos de tráfico y en el Tormes +.</p> <p>D.ª María García Gómez pide que suban el Plan de Adicciones a la página web.</p> <p>D.ª Teresa San Juan Gamero comenta que el Plan está subido a la página de la FEMP.</p> <p>D.ª María de la Vega Villar recuerda que la página web del Ayuntamiento está en proceso de remodelación y de ahí que no esté colgado.</p>
6	<p>Ruegos y preguntas</p> <p>D.ª María de la Vega Villar da paso al último punto del día.</p> <p>D. Ernesto Martín Heras agradece que se le de importancia a la ciencia.</p> <p>D.ª María García Gómez duda del rigor científico de la empresa que pueda resultar adjudicataria de la elaboración del futuro Plan de Salud.</p> <p>D.ª Patrocinio Rodríguez Pedrasa da gracias a los científicos y pide revisar la limpieza de los contenedores de basura urbana. Cree que una idea para un taller escolar sería</p>



hablar sobre el ruido. Recuerda que ella no está aquí a título personal sino para transmitir lo que le piden otras asociaciones.

D.ª María García Gómez pregunta por el tema de las palomas.

D.ª María de la Vega Villar manifiesta que el control de las plagas no es tarea fácil. Que hay jaulas colocadas en distintos puntos de la ciudad para la captura de paloma bravía, y que sobre la paloma torcaz se actúa en la época de cría y en la retirada de nidos. Se trabaja conjuntamente con otros servicios del Ayuntamiento para que no se deterioren los espacios públicos.

D.ª María García Gómez comenta que en Zamora con la introducción en el espacio de halcones se ha conseguido reducir el número de aves en la ciudad.

D.ª María de la Vega Villar comenta que en Salamanca también hay parejas de halcones y no está muy clara su capacidad de influencia real.

D.ª M.ª Jesús García García matiza que existen dos especies de palomas en la ciudad. Una la doméstica o bravía, la cual se captura en puntos concretos pero que Salamanca tiene la dificultad añadida de que las palomas comen en el campo por lo que su captura resulta más complicada que en otras ciudades. Y por otro lado está la torcaz que anidan en árboles invadiendo diferentes puntos de la ciudad y no entran en las jaulas.

D.ª Ana Belén Silguero Ayuso comenta que hay muchas palomas en Torres Villarroel y pediría que se mejore la limpieza de la zona habilitada para perros del Mercado de San Juan.

D. Antonio Muro da las gracias por la invitación y quedan a nuestra disposición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:11 horas del día arriba indicado, lo que como Secretario CERTIFICO:

Fdo: Fco. Javier Campiñez Robustill.

SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD